

Acta de la Octava Sesión Ordinaria 2019 Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día viernes 25 de octubre del 2019, en las instalaciones de el "Salón de Usos Múltiples" (SUM) ubicado en Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja, Col. Centro. Se hace constar que se reunieron los funcionarios que firman al final de la presente acta, para la realización de la Octava Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, bajo la siguiente: -------

Participan en el acto: el C. Edson A. Lozano Duchateau, del área de Demoliciones; el C. Israel Bernabé Aparicio, representante de la Subdirección de Evaluación de Seguridad Estructural de Edificios Privados del Instituto para la Seguridad de las Construcciones; la C. Ileana Villalobos Estrada, Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda; Dr. Héctor Villegas Sandoval, Consejero Jurídico y De Servicios Legales; el Mtro. Juan Gerardo Vargas Pino, Director de Evaluación de Riesgos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; el C. Erick Eduardo Orozco Carmona; en representación; del C. Edwin Meraz Ángeles, Procurador Fiscal; Mtra. Luz Elena González, Mtra. Andreé Liliana Guigue Pérez Directora General de Evaluación de Impacto y Regulación; C.P. María de Lourdes de la Sota Arrieta, Titular del Órgano Interno de Control en la Jefatura de Gobierno; Gabriela Monroy, en representación de la Alcaldía Cuauhtémoc, Rubén López Córdoba Betancourt, en representación de la Alcaldía Benito Juárez, José Antonio Rodríguez Trejo, en representación de la Alcaldía Coyoacán; Alejandro Escobar Duran, en representación de la Alcaldía Azcapotzalco; el C. Mariano Salazar Molina, en representación de la Alcaldía Iztapalapa; el C. Mauricio Rivera C. por parte de la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial.----------- ORDEN DEL DÍA ------

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Declaratoria de Quórum.
- Lectura y aprobación de la Orden del Día.
- 4. Presentación del acta correspondiente a la Mesa de Demoliciones correspondiente a la 5ª, y 6ª. Sesión Ordinaria y 2ª, Extraordinaria del 2019.



- 5. Acuerdo mediante el cual fue aprobada la relación de las viviendas multifamiliares para llevar a cabo los trabajos de demolición con Recursos Propios, derivado de las solicitudes realizadas por los Propietarios y/o Representantes Legales, toda vez que manifestaron llevar a cabo la demolición por sus propios medios, caso presentado en la 2ª. Sesión Extraordinaria del pasado 20 de septiembre del presente.
- 6. Inmuebles a demoler con Recursos Propios.
- 7. Inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso
- 8. Seguimiento de acuerdos
- Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESION-----

- 1.- Lista de asistencia. -----El C. Edson A. Lozano Duchateau, solicita la verificación de la Lista de Asistencia que permita llevar a cabo la presentación ante los miembros involucrados en la Mesa de Demoliciones y pide que cada uno el registro correspondiente para verificar que se cuenta con el quórum legal suficiente para la realización de la Octava Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones ______
- El C. Edson A. Lozano Duchateau, declara formalmente instalada con el quórum legal suficiente la Octava Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones. ----
- El C. Edson A. Lozano Duchateau, somete a consideración de los integrantes de la Mesa de Demoliciones la Orden del Día y pregunta a los miembros de éste cuerpo Colegiado, si se aprueba la orden del día en sus términos, solicitando la votación a dicha Orden del Día, y al no existir n ingún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad y se continua con el desahogo de la Octava Sesión Ordinaria. -----
- 4.- Presentación del acta correspondiente a la Mesa de Demoliciones correspondiente a la 5ª. y 6ª. Sesión Ordinaria y 2ª. Extraordinaria del 2019:

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, solicita a los asistentes si existe algún cometario relacionado con las actas que se hicieron llegar a



través de la carpeta mediante la invitación respectiva, al no existir comentario al respecto solicita sea turnada para recabar las firmas en dichas actas. ---
5.- Acuerdo mediante el cual fue aprobada la relación de las viviendas multifamiliares para llevar a cabo los trabajos de demolición con Recursos

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, menciona que dicho acuerdo será turnado para recabar la firma en dicho acuerdo.

6.- Inmuebles a demoler con Recursos Propios:. -----

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, menciona que en este punto se presentan dos inmuebles para su demolición de los cuales el primero se refiere al inmueble ubicado en Valladolid número 96, en la Colonia Roma Norte Alcaldía Cuauhtémoc, la cual ya cuenta con un dictamen emitido por un DRO el cual esta considerado con Alto Riesgo de Colapso así con todos los permisos correspondientes que lo conforman con un expediente completo por lo cual se presenta en esta mesa de demoliciones, como segundo punto el inmueble ubicado en Illinois número 69, en la Colonia Ciudad de los Deportes Alcaldía Benito Juárez el cual ya cuenta con un expediente completo, que como lo habíamos mencionad en sesiones anteriores que se deberán presentar inmuebles debidamente completos contando invariablemente con el dictamen tanto de SEDUVI así como del INBAL que en este caso como el de todos los anteriores ya cuentan con sus dictámenes, por lo que se somete a su consideración y consideración para su posterior probación, al no existir comentario alguno al respecto, se solicita su aprobación levantando su mano para el punto número seis, Inmuebles a demoler con Recursos Propios, por la

7.- Inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso.

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, hace mención que se presenta cuadro el cual contiene los inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso mismos que se encuentran en Alto Riesgo de Colapso, cabe señalar que estos inmuebles ya cuentan también con los dictámenes correspondientes y sus autorizaciones, de los cinco puntos dos se encuentran en la Alcaldía Cuauhtémoc, uno de ellos en la Colonia Condesa, en la calle de Veracruz 107, otro en la Colonia Hipódromo, en la calle de Alfonso Reyes 188, tres más en la Alcaldía Iztapalapa en la Col. Lomas Estrella, en la calle de Galias 27, 31 y 47, en todos los casos contamos con expedientes completo, de hecho

......

The second second



nos han acompañado por parte de las Alcaldías a las reuniones que se tuvieron, por lo cual someto a su consideración el punto número siete que son los inmuebles a demoler aprobados por el Fideicomiso, si alguien tiene algún comentario o sugerencia al respecto, al no existir comentario alguno, solicito llevar a cabo la votación, por la afirmativa, gracias, se autoriza por unanimidad.-

8.-Seguimiento de acuerdos - - - -

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, en este acto se presenta el seguimiento de acuerdos tomados en las sesiones anteriores y obviamente se presenta una relación en la cual viene el seguimiento que se le da a cada uno de los puntos, del cual también se somete a consideración si alguien tiene algún comentario al respecto, en uso de la palabra Rubén López Córdova de la Alcaldía Benito Juárez, en el acuerdo de la sexta sesión ordinaria hay un inmueble de ésta Alcaldía que es Cuauhtémoc 718, hasta donde sabemos este inmueble cumple con todo, del cual había un comentario por parte del INBAL y, quisiéramos saber cuál es el estatus que guarda este inmueble, nosotros el día de hoy estamos entregando en este momento a la Comisión un escrito dirigido al señor Comisionado en el cual los dueños están argumentando y apelando a la mesa de demoliciones para poder destrabar su asunto, dejo una copia para ustedes en este momento, mediante el cual se muestra que cumple con todo técnicamente para ser demolido sin embargo hay condicionamiento por parte del INBAL para poder conseguir con la demolición y quisiéramos saber el motivo, en uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, refiere que en este acto se encuentra un representante por parte del INBAL, si tienen algn comentario para exponer en este momento o prefieren estudiar este punto y traer una respuesta en la siguiente sesión o pueden exponerlo en este momento, en uso de la palabra el Ing. Gilberto Larrauri menciona que efectivamente se tiene un ingreso y hemos respondido en tiempo y forma las solicitudes que nos han ingresado tengo entendido que se han pedido una serie de documentos a los interesados que en este momento aun no los cumplen pero lo podemos dejar para la siguiente mesa en donde nos comprometemos a estar en condición de proporcionar la información que se requiera, en uso de la palabra Rubén López Córdova, comenta que se está ingresando a la Comisión una relatoría de los hechos en la cual se dará testimonio por parte de los vecinos que ya ingresaron todo al INBAL de hecho es un tema que ya tiene varios meses y la verdad la preocupación de la Alcaldía es que creemos que por este diferendo el dueño o los dueños se encuentran en este estado de indefensión porque al día de hoy ellos son responsables de lo que pase en medidas de seguridad en las colindancias, el hecho que concurran en ese inmueble al día de hoy es responsabilidad directamente del dueño, pero el dueño esta cumpliendo con todo lo que marca la Ley de Reconstrucción para prosperar con la demolición incluso tenemos el oficio del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el cual declara que tiene que ser demolido de manera total n

of the state of th

A

Sty /

2





13

el inmueble, si gusta le entrego una copia del documento mediante el cual se entregó al INBAL y aun no tenemos respuesta, en este momento se entrega al representante del INBAL una copia de dicho documento, en uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, menciona que se puede llegar a un acuerdo con este tema y se entregue en este momento un copia de todo el expediente que se está entregando con la finalidad de llegar a la siguiente mesa con la información necesaria ya que se trata de un tema de meses anteriores y ver la posibilidad de dar una solución inmediata y que lleguemos a la siguiente sesión con el asunto ya resuelto para cualquier parte, ya sea si falta documentación que se cumpla y si esta completo se emita el documento correspondiente y considero que es una solución factible, Ingeniero cuál es su opinión en caso del INBAL, en uso de la palabra el Ing. Gilberto Larrauri menciona estar de acuerdo en revisar los documentos que se han ingresado inclusive el último documento de julio en el cual se les solicita una serie de documentos que no tengo el dato en este momento, en uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, refiere que se lleve el expediente y sea revisado y de existir alguna solución pronta que en el caso así fuera, en la siguiente mesa lleguemos con un asunto concluido para cualquier lado, si falta documentación que ya se haya solicitado y si no se emita el documento correspondiente, el interés de la Alcaldía en que si puede informarnos el INBAL si falta algo la Alcaldía lo hará llegar ya que tenemos todo el expediente en la Alcaldía, algún comentario adicional en este punto de seguimiento de acuerdos, de no ser así, pasaremos al siguiente

9.- Asuntos Generales. -----

En uso de la palabra el C. Edson A. Lozano Duchateau, refiere que se somete a consideración aquel asunto general que considere la mesa o los participantes que sea relevante para ser comentado en este momento, alguien considera algún comentario, en uso de la palabra Rubén López Córdova, comenta y reconoce el trabajo que ha realizado la empresa demoledora y desea saber la fecha en que se tiene contemplada la finalización de la demolición de Pestalozzi 611, hasta donde se tiene entendido el proceso va muy bien no ha habido ningún conflicto vecinal yo he pasado seguido por el domicilio pero si tenemos el acuerdo con la empresa de que nos informara en cuanto necesitara cerrar parcialmente la vialidad ya que es una calle muy pequeña para meter la maquinaria y nosotros como Alcaldía podamos apoyar con el tema de seguridad y el tema del cierre de la vialidad, nosotros como SEDUVI tenemos en el seguimiento de acuerdos diversos domicilios que están en proceso pero no lo detallamos aquí es importante considerar que hay algunos inmuebles que inciden en áreas de conservación patrimonial que a la Dirección de Patrimonio Cultural y Urbano le corresponde verificar y me refiero particularmente a Atlixco 118. Antonio Solá 28 que sí nos corresponde, Cerro de Jesús no nos corresponde, Manuel Carpio 163, Plaza de la Reforma 6, Quintana Roo 3, Ámsterdam 291 e Insurgentes Norte 214, en la siguiente página tenemos 20 de

www

Sm /



Noviembre que no nos corresponde, Culiacán 98 y 100 que es área de conservación Felipe Villanueva no se en que zona esté, Insurgentes Sur 363 que sí nos corresponde, y Av. Cuauhtémoc 760 que es un tema que esta manejando Bellas Artes, en estos temas recomendamos que igual que se hizo ingreso de algunos que no nos tocaron que fueron los de taxqueña también recomendar a los particulares que también se acerquen para obtener su opinión técnica de parte de la Dirección de Patrimonio Cultural y Urbano, a nosotros nos han presentado dentro de los expedientes como se había platicado la sesión anterior tienen que cumplir con la parte de SEDUVI y la parte del INBAL, y nosotros con cada expediente si lo tenemos, pero como usted lo menciona ratificarlo y pedirle a los interesados que ratifiquen lo que ya tienen ingresado con ustedes, para que en el caso de existir alguna falta es conveniente la revalidación y le damos para adelante, en uso de la voz, Javier González de la Dirección General de Evaluación e Impacto Ambiental, tenemos una situación ahorita en la Dirección puesto que en el último mes se presentaron al menos cuatro casos de inmuebles que la Dirección de Vigilancia Ambiental de SEDEMA clausuro en el proceso de demolición, eso es ya que no se tenía antecedente en materia de impacto ambiental, el acuerdo se firmó en abril de este año de 2019, el cual exime a todos los inmuebles que están dentro del censo de Reconstrucción de presentar trámite de impacto ambiental, no así de presentar programa de manejo de residuos, en reiteradas ocasiones se le ha hecho el comentario de que no se han presentado estos programas ante la Dirección de Impacto Ambiental, en algunos casos al ser inmuebles con recursos propios tenemos entendido que el programa se presenta de forma individual promoviendo la persona dueña del inmueble pero los casos en que la Comisión es la que gestiona y paga la demolición lo tiene que presentar la empresa que se encarga de la misma, en ese sentido no se han presentado esos programas de manejo y la Dirección de Impacto Ambiental tiene parados los procedimientos de demolición entonces la preocupación es que al estar parados estos procedimientos que se iniciaron por estar en alto riesgo y no quisiéramos que vaya a suceder algún evento que pudiera perjudicar a alguien o a las propias colindancias al inmueble, así que exhortar a la empresa encargada de las demoliciones ingresar los programas de manejo de residuos para que vigilancia ambiental pueda retirar los procedimientos en este sentido, en uso de la voz el C. Edson A. Lozano Duchateau, responde a la inquietud del representante de la Alcaldía Benito Juárez referente a la terminación de la demolición de Pestalozzi 611, la conclusión será la primer quincena de diciembre terminan los trabajos en Pestalozzi, en relación a Impacto Ambiental es una empresa solamente la que realiza las demoliciones con nosotros obviamente ya lo exhortamos para resolver ese tema y permitenos ver en que estatus se encuentra ya que fue un punto inicial para todo este tipo de trabajos, lamentablemente a esta sesión no le fue posible a la empresa presentarse pero se los comento para dar respuesta, algún otro comentario en este punto de asuntos generales, ninguno, entonces si lo permiten pasaremos al cierre.-

hu

Mark Market Mark

Day 1

B



1/2

Cierre de la Sesión. - - - - - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar y a manera de conclusión, el *C.* Edson *A.* Lozano Duchateau, agradece la asistencia y participación de los presentes y da por terminada la Octava Sesión Ordinaria de la Mesa de Demoliciones, siendo las 11:45 horas del día de su inicio.

g g

MW

2/

AR.



CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE OCTUBRE DE 2019

8º. SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO Y / O DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
Yasmin Cruz Prado.	Alcaldia Coachtemac.	Jude
Ma. Esther Roga	SEDUYI	B
GUEETTO LAMASONI P.	IDEAL	
MARISECA VECASQUEZ MONEOJ	ARD. PERITO DE LA CAMH-INA	1-2005
MANIANO SALAZAR PLOUNA	ALCAIDA ETAPAÇAPA	-
luonne Hervera Hernandez	Alcaldra Benito luárez	Geornal

Plaza de la Constitución 1, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples "Sum", Colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE OCTUBRE DE 2019

8°. SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO Y / O DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
Coolos Arald beles	LOD DE SUBSTANCE ACECUIA	CHOS ARCELY KEE
catored Ocontability of gob. mx	OK. STATCRADE CESSELO	· It
Rubentoper to table	Comsonedo Reconstrición Alcadía Bento Juirez	pla.
foré freterno	Intere de la Straffie de la formina	JA.
Town Canara Luho	Discher General De hospeaise / -	Tomas Canarens Loha
Antonio Cour Cruz	aportindor Jorí di co =	Ada 1
Cynthia Ursula Maciel Muciña	Boirección General de Inspección y Vigilancia Ambiento	Cold

Plaza de la Constitución 1, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples "Sum", Colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO A 25 DE OCTUBRE DE 2019

8°. SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE DEMOLICIONES DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO Y / O DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
Angel Javier Gonzalez Liono en representation de la Lic. Lilian Guigne Pérez		Genzaly
Juan Romero Tenorio	Director General Juidico y Estudios Cyrilativos. Consegera Juidica	THE
Alejandro Escobar Duran	JUD de Mantestaciones y Licencias de Construcción Alcaldía Azcupotzalco	Spumma
Varmin Rus Rouvez	Coadinadore de Ricogos Territoriales	Squet
Isbel Beineibé A	ISCOF	QUE

Plaza de la Constitución 1, Planta Baja, Salón de Usos Múltiples "Sum", Colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México